Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdireccion General
Direccion de Primera Infancia
PUBLICA

MEMORANDO

Radicado No: 20251600000047843

Para: DIRECTORES REGIONALES, COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN, COORDINADORES DE LOS CENTROS ZONALES, COORDINADORES DE LOS GRUPOS JURÍDICOS, REFERENTES DE PRIMERA INFANCIA, Y ENLACES FINANCIEROS DEL ICBF PARA LAS REGIONALES ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y VALLE DEL CAUCA

Asunto: Orientaciones en el marco de la ejecución de los contratos suscritos para la atención a la primera infancia, estrategia pedagógica - Momentos en Familia.

Fecha: 2025-05-16

Estimadas(os) directoras (es), equipos de las direcciones regionales, y centros zonales,

En cumplimiento a la misionalidad del ICBF, la cual se encuentra enmarcada en la protección integral a las niñas y los niños de manera oportuna, eficaz y de calidad, bajo las condiciones más adecuadas, teniendo en cuenta la prevalencia de sus derechos frente a los derechos de los demás y con miras a privilegiar el principio de su interés superior, la Dirección de Primera Infancia ha estructurado un conjunto de acciones a desarrollar de manera articulada entre las Direcciones Regionales con la participación activa de los Centros Zonales, equipos de supervisión de los contratos de aporte, así como los diferentes operadores de los servicios de Primera Infancia con su talento humano, quienes juegan un papel fundamental en la prestación de los servicios de atención.

Dicho lo anterior, y teniendo en cuenta las situaciones particulares de la prestación de los servicios de atención señalados en el asunto, así como las necesidades expuestas por las Entidades Administradoras del Servicio, a continuación, se brindan orientaciones para el desarrollo de la estrategia pedagógica denominada, *Momentos en Familia*, la cual se propone con el fin de fortalecer y cualificar el desarrollo integral de las niñas y los niños a través de interacciones, y experiencias que favorecen su entorno.

De acuerdo con reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para 2023 se presentaron 378 casos por Violencia Intrafamiliar en el Departamento de Antioquia, 168 en Valle del Cauca, y 16 en Córdoba; así como, 347 casos por violencia sexual, 234 y 42 en estos mismos departamentos, respectivamente. Dichos datos evidencian situaciones que comprometen la integridad que no solo afectan el desarrollo físico y emocional de niñas, niños y mujeres gestantes, sino que también exigen una respuesta institucional que trascienda la atención inmediata y se oriente hacia la prevención y la protección integral.

Es preciso tener en cuenta que estos fenómenos, como la violencia en el entorno familiar, no se presentan como hechos aislados, sino como fenómenos que responden a dinámicas estructurales del territorio. En este contexto, la estrategia "Momentos en familia" adquiere pertinencia al ofrecer un espacio de intervención que fortalece los vínculos familiares y promueve prácticas de cuidado.

La evidencia muestra que, en ausencia de mecanismos de promoción del cuidado y de acciones preventivas de las violencias, estos casos permanecen ocultos o sin atención oportuna. Por tanto, la estrategia no solo actúa como un canal de acompañamiento y fortalecimiento del desarrollo, sino como una herramienta para activar alertas tempranas o articular respuestas institucionales.

Para el desarrollo de la presente estrategia, se invita a las madres y padres comunitarios del servicio Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar a movilizar con las familias y/o cuidadores experiencias diseñadas con el propósito de intencionar el desarrollo en casa, y así, dar continuidad a los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento social y cultural de las Familias.

Es importante mencionar que es responsabilidad de las direcciones regionales en el marco de la funciones y competencias delegadas en materia de ordenación de gasto y supervisión de los contratos de aporte, determinar la viabilidad de implementar la estrategia que se sugiere a continuación.

Para el diseño, elaboración y movilización de la experiencia denominada *Momentos en familia*, se debe tener en cuenta el desarrollo **tres productos**. La construcción de estos implica los siguientes aspectos generales y específicos:

I. **Aspectos generales**:

- Hacer uso de un lenguaje claro, cercano y cotidiano para la comprensión de las actividades con las familias.

- Incentivar el diseño creativo con contenido de autoría propia de cada madre o padre comunitario.
- Responder a las particularidades de las niñas, los niños, las familias, y la Comunidad.
- En los casos que corresponda, estar escrito en lengua propia y reflejar la cultura, saberes y prácticas de las comunidades a las que va dirigido.
- Sugerir experiencias que estén alineadas con el sentido de la educación inicial, de acuerdo con lo planteado por los Referentes Técnicos con que cuenta el país.
- Hacer un acompañamiento asincrónico pertinente para las familias, sin llenarlas de gran volumen de información.
- Fomento de la participación de las familias en su implementación en el hogar.
- Las madres y padres comunitarios desarrollarán las actividades de la estrategia por fuera del horario de atención de las niñas y los niños en los Hogares Comunitarios de Bienestar, por lo que esta producción constituye una actividad adicional a la prestación servicio.

Como punto de partida se deberá realizar una socialización a las familias con el propósito de ofrecer orientaciones claras y prácticas sobre el desarrollo de las experiencias *Momentos en Familia*. Como evidencia de esta socialización, se deberá construir un acta con su respectivo listado de asistencia donde se registren como mínimo los siguientes aspectos:

a. Explicación sobre del propósito y la utilidad de las experiencias de la estrategia Momentos en familia.
b. Demostración y orientaciones de cómo acceder a los diferentes recursos y cómo utilizarlos de la manera indicada.
c. Clarificación de dudas y preguntas por parte de las familias.

II. Aspectos Específicos:

Producto 1- Infografías: Cada madre y padre comunitario deberá diseñar dos piezas gráficas digitales de 2 páginas máximo, que contendrá la información pertinente acerca del rol de los padres y cuidadores, como actores que pueden construir interacciones, relaciones, experiencias y ambientes que favorecen su entorno para acompañar y promover el desarrollo de las niñas y los niños. Para la creación de las infografías se debe tener en cuenta la movilización de las prácticas que a continuación se definen.

1. *Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación:* las relaciones que se establecen entre los adultos, hombres y mujeres, con las niñas y los niños se medían desde diversas acciones que se complementan entre sí con el propósito de brindarles seguridad, protección, bienestar y afecto. Estas acciones confluyen en la vida cotidiana como formas de relacionase desde el cuidar y acompañar su desarrollo.

2. ***Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños desde la gestación:*** hace referencia a las formas primordiales con las que las niñas y los niños establecen relaciones con ellos mismos, con los demás y con el entorno. En ellas se configuran experiencias naturales y sensibles de mediación de los adultos con la primera infancia para promover su desarrollo y asegurar su participación en la vida social y cultural de cada comunidad.

Para cada práctica se deberá elaborar una infografía, que contendrá información a fin de fortalecer y motivar a las familias a disfrutar de las interacciones sensibles que fortalezcan los procesos afectivos al interior de cada familia y promuevan el desarrollo de las niñas y los niños.

Cada infografía deberá exponer a través de elementos claves, de sugerencias, de ejemplos o de imágenes, cómo a partir de estas prácticas se puede fortalecer el desarrollo emocional, las habilidades sociales, la construcción de la identidad, las prácticas de cuidado y crianza, la relación con los demás, la relación con sigo mismo y la relación con el mundo, a la vez que se atesoran momentos de amor, respeto y confianza.

Estas prácticas permitirán a las familias reconocer la importancia en rol como personas que cuidan, acompañan y provocan experiencias cotidianas sensibles y amorosas a favor del desarrollo integral de las niñas y los niños.

Producto 2: Elaboración de Fichas de experiencias, teniendo en cuenta las 2 prácticas relacionadas anteriormente, la madre o padre comunitario deberá elaborar seis (6) fichas con experiencias para la práctica, ***Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación*** y seis (6) fichas con experiencias para la práctica ***Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños.*** Siendo doce (12) experiencias en total, las cuales deben presentarse de manera individual y en PDF.

Estas fichas de experiencias se compartirán a las familias a través de WhatsApp durante cuatro (4) días. Para ello se sugiere representar cada ficha con un emoticón, para un total de doce (12) emoticones. Por ejemplo:

Ficha experiencia #1: 

Ficha experiencia #2: 

Ficha experiencia #3: 

Y así sucesivamente.

Cada día, la familia elegirá el emoticón de su preferencia y lo enviará a través de WhatsApp a la madre o padre comunitario, quien su vez le enviará la ficha correspondiente a ese emoticón. Este ejercicio se repetirá durante los 4 días propuestos, para que así, la familia pueda vivir 4 experiencias pedagógicas, dos días en torno a la práctica uno (1) y dos días a la práctica dos (2).

Estas fichas deberán ser construidas de manera creativa, novedosa y clara, con el fin de facilitar a las familias la comprensión y el disfrute de las mismas.

Para la construcción de las fichas, las madres y padres comunitarios pueden inspirarse y consultar, las orientaciones de cada práctica en los siguientes links:

- https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu6.mo13.pp_ficha_pratica_1-generar_experiencias_de_disfrute_del_juego_expresiones_artisticas_la_exploracion_y_literatura_con_ninas_y_ninos_desde_la_gestacion_v1.pdf

- https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu10.mo13.pp_ficha_practica_5-_vivir_interacciones_sensibles_y_acogedoras_con_ninas_y_ninos_desde_la_gestacion_v1.pdf

Es importante que las fichas contengan las orientaciones o instrucciones precisas y claras, el paso a paso para desarrollar la experiencia, de ser necesario implementar ejemplos o sugerencias, un ejemplo de ficha de experiencias puede ser:





Orientaciones para el diseño de la infografía y fichas de experiencias.

Para el diseño de las infografías y las fichas es importante tener en cuenta:

- Las fuentes de las letras deben ser legibles.
- Los diseños deben hacerse en vertical y en lo posible en formatos cuadrados.
- El uso de colores que hagan contrastes, la letra clara y el fondo oscuro y viceversa.

- Evitar el uso de imágenes estereotipadas, escogiendo creaciones de las niñas y los niños, fotos de las experiencias o recursos de la región como los alimentos.
- Se puede hacer uso de ejemplos o imágenes que faciliten la comprensión de las familias.
- Los mensajes deben ser cortos y comprensibles orientados al desarrollo de experiencias con las niñas y niñas.
- Para la construcción de las infografías y fichas se puede hacer uso de distintas plataformas como canva, Infogram, Piktochart, o en la herramienta que más se facilite.

3. **Producto 3: Recoger las vivencias del hogar.** Este producto será un compilado que realizará la madre o padre comunitario, de la muestra que compartirán las familias a partir de las reflexiones o sentires de las infografías y las experiencias vividas, la muestra de las familias podrá ser: ilustraciones, notas de audio, fotografías, mensajes y relatos, entre otros.

4. **Producto 4**: **Socialización de las vivencias del hogar.** Con el material compilado, la madre o padre comunitario preparará, diseñará y llevará a cabo un encuentro con familias donde se realice una exposición (galería de imágenes con descripciones, videos y/o registros fotográficos entre otros) sobre las producciones recibidas. Alrededor de este espacio se generarán reflexiones, sentires, sueños y aprendizajes sobre las prácticas abordadas. Como evidencia de este espacio, se deberá hacer un acta del encuentro y listado de asistencia.

III. Aspectos Financieros para tener en cuenta por los supervisores o interventores, de los contratos de aporte para el reconocimiento económico de estrategia Momentos en Familia.

Los supervisores de contratos en el marco de seguimiento, control y vigilancia que debe ser realizado, así como de las particularidades y prestación efectiva de los servicios, deberán verificar la totalidad de los soportes de los productos planteados, previo al desembolso teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

a. Disponibilidad de recursos:

La ordenación del gasto y los supervisores de contratos, deberán adelantar la verificación de los recursos disponibles por inejecuciones para el pago de los productos, previo al desarrollo del comité técnico operativo que debe llevarse a cabo para aprobar la actividad en mención, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

1. La Dirección de primera infancia en el marco de lo establecido mediante memorando con radicado No. 20201600000080853 del 28 de mayo de 2020, el cual refiere: “c) *La Dirección de Primera Infancia podrá impartir orientaciones sobre casos excepcionales*

para los cuales se avale la reinversión de recursos sin surtir el trámite descrito dadas las circunstancias que así lo requieran", considera viable hacer uso de las inejecuciones de cada contrato, para financiar la actividad pedagógica denominada “momentos en familia”, para cubrir el pago de la mencionada estrategia, teniendo en cuenta que, se deberá destinar tiempo adicional al empleado para la prestación del servicio.

2. No serán aprobadas solicitudes de adición para cubrir el pago de la estrategia momentos en familia, por lo que se reitera la necesidad de verificar la disponibilidad de los recursos descritos en el ítem anterior previo al desarrollo de la actividad por parte del talento humano.

Costeo productos entregables

RUBROS	COSTO
Infografías (tiempo estimado para el desarrollo de la actividad 12 horas)	$ 190.927
Elaboración de Fichas de experiencias, (tiempo estimado para el desarrollo de la actividad 16 horas)	$ 254.569
Recoger las vivencias del hogar (tiempo estimado para el desarrollo de la actividad 16 horas)	$ 254.569
Socialización (tiempo estimado para el desarrollo de la actividad 8 horas)	$ 127.286
TOTAL	$ 827.351

Para dar cumplimiento a lo anterior el supervisor del contrato debe solicitar a las EAS:

El listado de madres y padres comunitarios que participaron en cada una de las actividades, las actas de reunión y socialización, listados de asistencia, la infografía, las fichas de experiencia, recolección de vivencias en el hogar y socialización de vivencias en el hogar.

De igual forma, con el objetivo de que los supervisores o interventores de los contratos de aporte identifiquen el valor a cancelar por contrato de aporte, deberán diligenciar y tener en cuenta la siguiente información:

NÚMERO DEL CONTRATO	REFERENCIAS EL SERVICIO Y/O SERVICIOS DEL CONTRATO	NUMERO DE MADRES Y PADRES COMUNITARIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

3. Dado lo anterior y teniendo en cuenta la forma de pago establecida en los contratos de aporte, se sugiere adelantar la modificación de la cláusula en mención, incluyendo el siguiente literal: *"D El cobro de la estrategia Momentos en Familia se podrá presentar en cualquier momento de la ejecución del contrato. El pago se hará efectivo previa presentación y aprobación por parte del supervisor o interventor de los productos descrito en el presente documento."*

En caso de contar con inquietudes respecto de las orientaciones brindadas, por favor remitirlas a su enlace territorial asignado.

Atentamente,

JULIE PAULINE TRUJILLO VANEGAS
Directora de Primera Infancia (E)

Aprobó: Hernán Darío Cárdenas Parra - Subdirector de Operación de la Atención a la Primera Infancia (E)
Ana Marcela Gomez Medina – Subdirectora de Gestión Técnica (E)

Reviso: Angela Sorany Caicedo Romo – Contratista Dirección Primera Infancia
Boris Damián Angulo- Contratista Dirección Primera Infancia
Juan Felipe Valencia- Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la primera Infancia. JFV

Proyecto: Claudia Liliana Muñoz Barajas- Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la primera Infancia. CMB
Lilia Milena Gonzalez Rojas - Contratista Subdirección de Gestión Técnica.
Yeimy Andrea Huertas Toro - Contratista Subdirección de Gestión Técnica.